

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre 7015 e Isla Isabela, se reúnen todos los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda.; y, quienes, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe del Presidente - Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2013.**
- 2.- **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa en relación al ejercicio económico 2013.**
- 3.- **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Preside la Junta, el titular, señor Francisco Valdivieso Briz. Como secretario actúa el titular, doctor Juan Fernando Salazar Egas.

La presencia de todo el capital social es verificada por parte del secretario. El señor Presidente declara instalada la presente Junta General, la misma que considera y resuelve:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe del Presidente - Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2013.**

Secretaría da lectura al informe presentado por el **Presidente - Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2013.**

Leído que fue dicho informe, la junta discute sobre su contenido. Posteriormente, toma la palabra el doctor Juan Fernando Salazar y mociona la aprobación del mismo, en todas sus partes.

Esta moción es aceptada, por unanimidad, por la Junta; la misma que aprueba íntegramente el informe de **Presidente - Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2013.**

- 2.- **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa en relación al ejercicio económico 2013.**

Secretaría da lectura al informe presentado por los auditores externos, en relación al ejercicio económico 2013.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada por el doctor Juan Fernando Salazar y declara conocido el informe de auditoría externa, sin observación alguna.

3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se pone en consideración de los señores socios el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio económico 2013

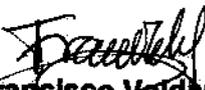
La Junta analiza y discute el contenido de los mismos. El doctor Juan Fernando Salazar interviene y mociona su aprobación.

Por unanimidad, la Junta, acepta la moción presentada por el doctor Juan Fernando Salazar y aprueba el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se deja expresa constancia que para la aprobación del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y del informe de Presidente Ejecutivo, los administradores, de conformidad con la ley, se abstuvieron de votar.

Sin otro punto que tratar en el orden del día, Presidencia declara se tome un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, firman la presente Acta todos los socios presentes, junto con el señor Presidente y el señor Secretario quien certifica. Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos.

Una vez que conocido todo el orden del día, el Presidente de la Junta declara se tome un receso para la redacción del acta, la misma que, una vez reinstalada, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, firmando todos los asistentes junto con el señor Secretario, quien certifica. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.



Sr. Francisco Valdivieso Briz
Presidente de la Junta, Socio
Representante de:
Imprenta Mariscal Cia. Ltda..



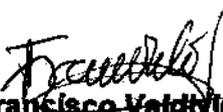
Dr. Juan Fernando Salazar
Socio y Secretario de la Junta
Representante de:
Andrea Salazar

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014.**

Los socios y participaciones presentes son:

Nombre	Representante	Participaciones	Votos	Firma
Sr. Francisco Valdivieso Briz	_____	7.100	7.100	
Imprenta Mariscal Cia. Ltda.	Sr. Francisco Valdivieso	5.800	5.800	
Andrea Salazar	Dr. Juan Fernando Salazar	7.100	7.100	
Total		20.000	20.000	

Quito, 2 de abril de 2014


Sr. Francisco Valdivieso Briz
Presidente de la Junta


Dr. Juan Fernando Salazar
Secretario de la Junta